

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1120** *TECNIHOR PAVIMENTS, S.L.*

Doña Silvia Santana Lena, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró, hago saber:

Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 164/2008 a instancia de Sra. María Luisa Fernández Giol contra Tecnihor Paviments, Sociedad Limitada, en el cual se ha dictado Auto en fecha 20 de enero de 2009 que se declara el ejecutado en situación de insolvencia legal por un importe de 40.879,59 euros, más sendas cantidades de 4.087,96 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional .

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 22 de enero de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090004090-1